

Convocatoria

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Ciénega

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Ciénega, le hace una cordial invitación a cursar el

Doctorado en Ciencias en Ingeniería Promoción 2026-B

El Doctorado en Ciencias en Ingeniería es un programa educativo enfocado a la investigación, en modalidad escolarizada y con dedicación de tiempo completo. El objetivo de este doctorado es la formación de recursos humanos de alta calidad con capacidades, conocimientos y habilidades para desarrollar y dirigir proyectos originales de investigación en la frontera del conocimiento, en áreas como: automatización y control, física aplicada, ingeniería industrial, ciencias de la computación, ciencias químicas y ciencias ambientales; que coadyuven en el desarrollo social, científico y tecnológico a nivel regional, nacional e internacional.

El programa tiene una duración de ocho (8) ciclos escolares (cuatro años). Una vez concluido el tiempo de duración del programa cursado, **el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de doce (12) meses.**

El Doctorado en Ciencias en Ingeniería, en la Promoción 2026 calendario B, oferta dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- 1. Materiales avanzados y tecnologías ambientales;**
- 2. Tecnología aplicada.**

Las cuales están orientadas a:

1. Desarrollar materiales y nanomateriales aplicados a la producción y almacenamiento de energía.
2. Desarrollar tecnologías para el saneamiento ambiental y la búsqueda de nuevos materiales y fuentes de energía.
3. Analizar fenómenos físicos y desarrollarlos matemáticamente para ser aplicados en soluciones tecnológicas.

4. Desarrollar e implementar teorías de sistemas computacionales para la solución de problemas aplicados.
5. Desarrollar proyectos de investigación que comprenden procesos aplicados.

Los requisitos de ingreso son los siguientes:

- A) Realizar la solicitud de ingreso y cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección de estudiantes.
- B) Contar con título de maestría o acta de titulación en alguna formación académica afín al área de interés del Doctorado en Ciencias en Ingeniería (la afinidad será evaluada por la Junta Académica).
- C) Certificado original de calificaciones con un promedio mínimo de 80/100 o su equivalente en el nivel de estudios precedente. Si el certificado de maestría es de una institución educativa que no se encuentre en el estado de Jalisco, debe estar legalizado por el gobierno de la entidad federativa al que pertenece.
- D) Calificación mínima de **1000** puntos, en el Examen EXANI III de Investigación. Mayores informes e inscripciones en la página web <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.
- E) Constancia de dominio del idioma inglés con un mínimo de **B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)** o su equivalente de acuerdo con el anexo 1, máximo 2 años de aplicación.
- F) Acta de nacimiento original.
- G) Clave Única de Registro de Población CURP (solo aspirantes nacionales).
- H) Dos cartas de recomendación de dos académicos de reconocido prestigio, dirigidas a la Junta Académica del Doctorado en Ciencias en Ingeniería.
- I) Carta de exposición de motivos firmada, que exprese por lo menos:
 - Motivos de aspiración al ingreso del programa.
 - Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- J) Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa.
- K) Carta de aceptación de tutor, donde se especifiquen el proyecto, la viabilidad financiera, e infraestructura requerida y su relación con la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de interés.
- L) Presentar proyecto de investigación por escrito acorde con la LGAC a la que se aspira (máximo 15 cuartillas).
- M) Curriculum Vitae con fotografía y documentación probatoria.
- N) Entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencias en Ingeniería.
- O) Aprobar el curso propedéutico (Diseñado por la Junta Académica).
- P) Presentar y aprobar con una **calificación total mínima de 80 puntos**, los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de Evaluación	Puntuación máxima
I. Curso propedéutico	10 puntos
II. Exámenes de Selección	30 puntos
III. Evaluación curricular: - Promedio de maestría. - Experiencia en investigación y/o experiencia profesional relacionada con su formación académica.	30 puntos
IV. Proyecto de Investigación	15 puntos
V. Entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencias en Ingeniería.	15 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

Cronograma de Actividades:

Actividad	Período Aspirantes Nacionales e Internacionales
Pre-registro como aspirante al Doctorado en Ciencias en Ingeniería en https://forms.gle/TbPzW5SUTwd34K8c9	Del 06 de febrero al 30 de marzo del 2026
Registro como aspirante oficial Ingresar a la página www.escolar.udg.mx y realizar el registro como aspirante oficial y el pago de la solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio).	Del 02 al 31 de marzo de 2026
Fecha límite de pago de la orden de registro como aspirante que arroja el sistema SIIAU , una vez pagado, entregarlo en la coordinación del posgrado.	Jueves 02 de abril de 2026
Toma de fotografía: En la Coordinación de Control Escolar	13 de abril al 15 de mayo de 2026
Asistir y aprobar el curso propedéutico del programa de posgrado.	Del 25 de mayo al 5 de junio de 2026
Realizar examen EXANI-III de investigación. Consultar inscripciones en la página: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii https://cuci.udg.mx/posgrados/exani-III	Fechas de aplicación CUCI consultar página
Presentar examen de certificación de idioma inglés.	Fechas de aplicación nacional
Entrega de los siguientes documentos en la Coordinación del Doctorado: a. Copia certificada de título de maestría (ambos lados) o acta de titulación. b. Certificado de calificaciones original. c. Comprobante de EXANI III. d. Comprobante de dominio del idioma inglés de mínimo de B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). e. Acta de nacimiento. f. Cartas de recomendación. g. CURP. h. Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica. i. Currículum Vitae con fotografía y documentos probatorios.	Entrega de documentos originales a la coordinación Del 13 de abril al 08 mayo de 2026 *Aspirantes extranjeros deberán entregar los documentos oficialmente traducidos y apostillados.

Actividad	Período Aspirantes Nacionales e Internacionales
j. Carta de aceptación de un tutor. https://cuci.udg.mx/doctorados/c-ingenieria/inicio k. Entrega de proyectos de investigación por escrito o al correo doctoradoenciencias@cuci.udg.mx l. Copias de los recibos de los pagos correspondientes al proceso de selección.	
Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes.	18-19 mayo de 2026
Entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencias en Ingeniería para presentar su proyecto de investigación. La cita a la entrevista a los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso le será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro.	8 y 9 de junio de 2026
Publicación de dictamen de admisión en Web: www.udg.mx y www.gaceta.udg.mx	10 de agosto de 2026
Inicio de cursos.	17 de agosto de 2026

CRITERIO DE EVALUACIÓN		ESCALA	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
I. CURSO PROPEDEÚTICO				
Curso propedéutico según orientación (Máximo 10 puntos)	De 85 a 100	10	10	
	De 71 a 84	8		
	De 60 a 70	6		
II. EXÁMENES DE SELECCIÓN				
1. Examen EXANI-III (Máximo 15 puntos)	Igual o mayor a 1091	15	15	
	De 1050 a 1090	12.5		
	De 1000 a 1049	10		
2. Calificación de examen de inglés TOEFL o su equivalente (Máximo 15 puntos)	B2 o mayor	15	15	
	B1	12		
III. EVALUACIÓN CURRICULAR				
1. Promedio de maestría (Máximo 10 puntos)	De 95 a 100	10	10	
	De 90 a 94.9	8		
	De 85 a 89.9	6		
	De 80 a 84.9	4		
2. Experiencia en investigación y/o experiencia profesional relevante a su formación académica.	Min	Max	20	
a. Artículos en revistas indizadas.	5	10		
b. Memorias en Congresos Nacionales e Internacionales.	2	6		
c. Libros y capítulos de libro dictaminados y publicados por editoriales de reconocido prestigio.	2	4		
d. Patentes y desarrollos tecnológicos otorgados.	10	10		
e. Tesis dirigidas	5	10		
f. Estancias nacionales	2	4		
g. Estancias internacionales	4	8		

h. Experiencia profesional relacionada con la línea de investigación (2 pts. x año)	2	20	
NOTA: La suma de los puntos (a–h) tiene como máximo 20 puntos.			
IV. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
1. Evaluación del protocolo del proyecto de investigación.	0 a 10	10	15
2. Viabilidad del proyecto de investigación. a. Financiamiento e infraestructura LGAC cultivadas en el posgrado	0 a 5	5	
V. ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA.			
1. Presentación del proyecto con la línea de investigación a desarrollar (ppt o equivalente). a. Manejo del tema b. Habilidad para exponer y contestar los cuestionamientos de la Junta Académica. c. Interés y compromiso demostrados hacia su formación académica.	0 a 10	10	15
2. Perfil del director de tesis y viabilidad de recibir alumnos (carta de Tutor/Director).	0 – 5	5	
TOTAL			100

Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá por la Comisión de Educación del Consejo del Centro Universitario a propuesta de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias en Ingeniería.

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a la beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca la SECIHTI en la convocatoria de becas nacionales.

Informes:

Coordinador del Doctorado en Ciencias en Ingeniería: Dr. Juan Carlos Estrada Gutiérrez

Dirección: Av. Universidad, Núm.1115, Col. Lindavista, Ocotlán, Jalisco. México. Teléfono: 392-9259400
ext. 48358

Correo electrónico: doctoradoenciencias@cuci.udg.mx